



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/014	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 24 de mayo de 2024	BOUC: 24 de mayo de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Antropología Social	
DEPARTAMENTO: Antropología Social y Psicología Social	
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Técnicas de Investigación con Medios Audiovisuales / Introducción a la Antropología Social	
PERFIL PROFESIONAL: Antropólogo/a	

Resolución de fecha 8 de julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
García Pérez, Enrique
Salguero González, Pedro José

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Moya Rodríguez, Carlos Alfonso	1, 2
Sacristán Romero, Francisco	1, 2, 3
Vaquerizo García, Luis	1, 2, 4
Veiga Schmitz, Joel Rodrigo	1, 2

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
M ^a Almudena Cortés Maisonave	María Isabel Blázquez Rodríguez
Mónica Cornejo Valle	Ariadna Ayala Rubio
Adela María Franzé Mudano	Fernando Lores Masip
Jesús Sanz Abad	Fernando Villamil Pérez
José Carmelo Lisón Arcal	Sergio García García

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Gemma María Sobrino González

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: M^a Esther del Campo García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: